Agustín Codazzi, 8 de abril del 2026

Doctora YASMÍN ROCIO GARCIA MENESES
Secretaría de Educación Departamental

ASUNTO: Aceptación de la vinculación de la comunidad Wiwa al Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Por medio de la presente, se notifica que, en conversaciones previas con el cabildo de la comunidad Wiwa, representado por el señor Elkin Mendoza, y el cabildo del resguardo Menkue, representado por el señor Emilio Ovalle, se llegó a un acuerdo para incluir en el programa PAE a la escuela Wiwa denominada Kunkuanwinke, ubicada en el municipio de Becerril, la cual cuenta con una población aproximada de 100 niños.

Esta iniciativa busca fortalecer a la comunidad Wiwa mediante su implementación en la institución educativa, beneficiando así a los niños que requieren este programa de alimentación.

En consecuencia, el operador del resguardo indígena Menkue Misaya y la entidad correspondiente aceptan la vinculación de la escuela anteriormente mencionada a las instituciones del resguardo Menkue, con el fin de garantizar la prestación del servicio de alimentación durante el tiempo restante del contrato.

Atentamente;

Emilio ovalle martinez

EMILIO OVALLE MARTÍNEZ
C.C. 18.939.440 de Agustín Codazzi
Representante Legal - Gobernador del Cabildo

Proyectó- Aprobó:	ANA MARIA MONTAÑO – COORDINADORA PAE EMILIO OVALLE MARTINEZ – GOBERNADOR DEL CABILDO	
Revisó:	JUAN MENDIETA – JURIDICO	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente oficio se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		